

## Cuenta Pública 2025 (Gestión 2024)

### Escuela Especial de Lenguaje San Benito

*De acuerdo a la definición realizada por el Ministerio, “El proceso de Cuenta Pública (rendición de cuentas), se enmarca en el ámbito de la gestión descentralizada de los establecimientos. Al poner en práctica esta modalidad, se reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión y, consecuentemente, del impacto de la reforma educacional. Asimismo, se establece como un mecanismo a través del cual los responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumen públicamente los resultados de su gestión.”*

*Para estos efectos, se entenderá por Cuenta Pública a la entrega de un informe del establecimiento educacional a su comunidad escolar, acerca de las acciones de mejoramiento y logro de resultados del año precedente.*

*En cumplimiento con la normativa vigente la presente CUENTA PÚBLICA tiene por objetivo dar a conocer un resumen de las acciones desarrolladas, procesos, desafíos, los principales logros obtenidos, cumplimiento de propósitos y también debilidades enfrentadas de la gestión escolar correspondiente al año 2024. Siempre con la finalidad de mantener la transparencia, mejorar nuestras prácticas y mantenerles al tanto del funcionamiento interno de la Escuela.*

#### **1. -Identificación Establecimiento:**



Nombre	Escuela Especial de Lenguaje San Benito N° 2375
RBD	31178-2
Dirección	José Miguel Ramírez # 2998 Maipú
Directora:	Ana Carolina Farías Ayala
Sostenedor	Corporación Educacional Leiva y Farías

## 2.- Personal del Establecimiento

El funcionamiento de nuestro Establecimiento el año 2024, como cada año, depende del personal docente, personal directivo y de asistentes de la educación, quienes realizan una labor conjunta y coordinada.

Nuestra escuela cuenta con profesoras de educación diferencial especialistas en el tratamiento de las dificultades específicas del lenguaje, asistentes de aula que realizan una función de co-docencia, quienes cuentan con título de técnicos de educación especial; fonoaudióloga, profesional del área de la salud, especialista en el tratamiento de las dificultades del lenguaje, y auxiliar de aseo, quien cumple funciones esenciales para el funcionamiento general de nuestro establecimiento. Contar con este personal fue fundamental en la gestión escolar y en el proceso educativo de nuestros estudiantes.

- **Personal año 2024**

<b>Personal Directivo:</b>	
Ana C. Farías Ayala	Directora
Pamela Garcés Reyes	Jefe UTP - Encargada Convivencia Escolar
Tamara Leiva Cabezas	Dirección administrativa
<b>Personal Docente:</b>	
Soraya Urra Angulo	Docente Nivel Medio Mayor A y C
Pamela Garcés Reyes	Docente Segundo Nivel de Transición
Valeria Vidal Silva	Docente Primer Nivel de Transición
<b>Personal Asistente de la Educación:</b>	
Vivian Donoso	Fonoaudióloga
Karin Carvajal Alarcón	Asistente de Aula
Kimberly Alveal	Asistente de Aula
Angelina Ibañez	Auxiliar de aseo

Es importante también mencionar que algunos miembros del personal tuvieron algunos roles anexos a la función antes señalada, estos se detallan a continuación.

<i>Nombre</i>	<i>Función</i>
<i>Soraya Urra</i>	<i>Encargada de Plan de Seguridad Escolar</i>
<i>Ana C. Farías</i>	<i>Preside el Consejo Escolar</i>
<i>Pamela Garcés</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>

### 3. Matricula año 2024



El año 2024 nuestro establecimiento impartió educación en los siguientes niveles educativos:

Nivel Educativo	N° de cursos	N° niños	Jornada
Nivel Medio Mayor	2 cursos	20	Jornada Mañana y Jornada Tarde
Primer Nivel de Transición	1 curso	14	Jornada Tarde
Segundo Nivel de Transición	1 curso	6	Jornada Mañana

La matrícula total del año fue de 42 estudiantes. En el transcurso del año existieron 2 retiros de alumnos, cuya razón principal fue por cambio de domicilio a otra comuna y traslados a escuela más cercana al domicilio dentro de la misma comuna.

#### 4.- Gestión Directiva:

Cargo	Nombre
Directora	Ana Carolina Farías Ayala
Jefa UTP	Pamela Garcés Reyes
Encargada de Convivencia Escolar	Pamela Garcés Reyes
Dirección administrativa	Tamara Leiva Cabezas

- El equipo de gestión directiva son los encargados de gestionar apropiadamente la escuela, esto significa: administrar eficientemente, racionalizar y distribuir



tareas, prever resultados, entre otros, es decir, es el conjunto de acciones encaminadas a alcanzar los objetivos y propósitos de la escuela, ejerciendo la administración y enfocados en facilitar la coordinación de todos sus miembros y redes de apoyo.

- El Consejo Escolar: trabaja en conjunto, y coordinadamente con el equipo directivo del establecimiento, quienes son el apoyo constante para la toma de decisiones y acciones que se implementan en la Escuela.

El consejo Escolar está conformado por un representante de cada estamento de la comunidad escolar y un representante de apoderados por curso (4). Durante el año 2023 los encargados fueron:

Conformación del Consejo Escolar:

Nombre:	Estamento educativo:
Ana Carolina Farías Ayala	Directora
Tamara Leiva Cabezas	Representante de la Corporación Sostenedora
Pamela Garcés Reyes	Encargada de Convivencia Escolar
Pamela Garcés Reyes	Representante Docentes
Karin Carvajal	Representante de Asistentes de la Educación
Saskia Bonillo	Representante de los apoderados (PNT)
Sofía Bravo	Representante de los apoderados (PNT)
Madeleine Flores	Representante de los apoderados (SNT)
Viviana Villagrán	Representante de los apoderados (MMC)

Javiera Donoso

Representante de los apoderados (MMA)

Durante el año 2024 se consideraron dentro las funciones informativas y consultivas del Consejo Escolar los siguientes aspectos del quehacer pedagógico:

- ✓ Programación Anual y actividades extracurriculares
- ✓ Metas del establecimiento y proyectos de mejoramiento para la escuela
- ✓ Socialización del Proyecto Educativo Institucional
- ✓ Socialización y modificaciones del Reglamento Interno y Planes de Convivencia Escolar

- **Equipo de Convivencia Escolar:** Se encarga de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia.

La convivencia escolar es un desafío para la educación en todos sus niveles educativos e involucra a todos los estamentos que conforman la unidad educativa.

“Aprender a convivir” es uno de los nuevos pilares del aprendizaje (Jaques Delors), convirtiéndose en un principio transformador de nuestro enfoque y prácticas educativas, donde en respuesta a las políticas ministeriales se crean desde el año 2020 los siguientes planes de trabajo:

Convivencia Escolar			Participación y Formación Ciudadana		Sexualidad, Afectividad y Género	Aprendizaje Integral	
Convivencia Escolar	Aprendizaje Socio Emocional	Seguridad Escolar	Formación Ciudadana	Educación Ambiental y Sustentable	Sexualidad, Afectividad y Género	Actividad Física	Educación Artística

Para el desarrollo de estos planes en el aula, se realizan planificaciones de actividades que se llevan a cabo de manera diaria, semanal o mensual, según sea su carácter. Así podemos mencionar como diariamente se recuerdan y refuerzan normas de convivencia, que permiten a los niños comprender reglas sociales de buen trato, así como reconocer sus emociones y empatizar con las de otros; desarrollar conciencia ciudadana, medio ambiental, aprender autocuidado a través de la prevención de riesgos, así como de la actividad física y; expresión mediante el arte. Todo esto, junto con variadas actividades planificadas para el trabajo con los otros agentes educativos, como familias y profesoras.

## 5 .- Gestión Educativa y de Aprendizaje

Durante el año escolar 2024 se trabajaron contenidos en base al currículo expresado las bases curriculares de educación parvularia, considerando el Ámbito de Desarrollo Personal y Social de manera transversal en la estimulación diaria expresada al interior del aula, como se puede apreciar en la siguiente tabla de organización curricular:

Comunicación Integral		Interacción y Comprensión del Entorno			Desarrollo Personal y Social (OAT)		
Lenguaje Verbal	Lenguajes Artísticos	Exploración del Entorno Natural	Comprensión del Entorno Sociocultural	Pensamiento Matemático	Identidad y Autonomía	Convivencia y Ciudadanía	Corporalidad y Movimiento

*\*OAT: Objetivos de Aprendizaje Transversal*

De igual manera, en nuestra escuela al ser escuela especial de lenguaje, se consideran los contenidos de estimulación lingüística y niveles lingüísticos: Semántico, Morfosintáctico, Fonológico y, Pragmático; en los que se organizan en el Plan Específico Individual de cada estudiante (PEI) por edad y nivel educativo. Y se estimulan de manera constante en la práctica diaria, incluyéndoles transversalmente en las actividades que se organizan para ellos.

Para nuestro equipo directivo y docente es de suma importancia evaluar y monitorear permanentemente la trayectoria educativa de nuestros alumnos; esto por una parte se ve reflejado en los resultados que arrojan las distintas herramientas evaluativas que se aplican durante el año; como por ejemplo: las evaluaciones pedagógicas que se aplican una vez por semestre. En base a la aplicación de estos instrumentos se obtienen los siguientes resultados a nivel de logros de aprendizajes por nivel educativo.

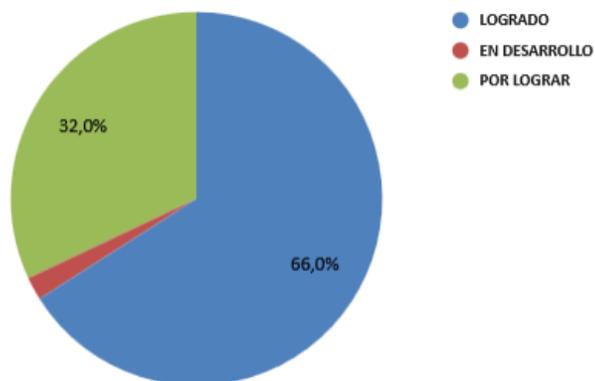
### Porcentaje de logros

Como escuela trabajamos en base al cumplimiento del 60% de logros de indicadores en todos los ámbitos de las Bases Curriculares de Parvularia.

**MEDIO MAYOR A**

**ÁMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL**

66	LOGRADO
2	EN DESARROLLO
32	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO
100	TOTAL ALUMNOS EVALUADOS

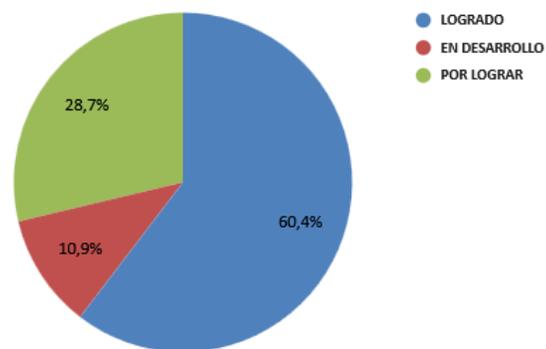


En el ámbito de comunicación integral se evalúa solamente lenguaje verbal, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Comprensión y reparación de absurdos visuales y/o verbales.
- Identificación de vocales y sonido inicial vocálico. Escritura de vocales y números siguiendo sistema de puntos.

**ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO**

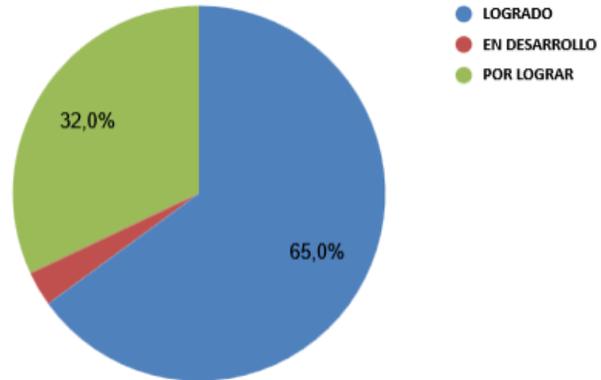
VALOR	INDICADOR DE LOGRO
61	LOGRADO
11	EN DESARROLLO
29	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa solamente en este apartado exploración del entorno natural y comprensión del entorno sociocultural, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Reconocimientos de características y vestuarios acorde a estaciones del año.
- Reconocimiento de símbolos patrios y características o hitos de nuestro país.

VALOR	INDICADOR DE LOGRO
65	LOGRADO
3	EN DESARROLLO
32	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa aparte el ámbito pensamiento matemático, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- % alto de alumnos con indicadores no logrado en conteo mecánico y reconocimiento de numeral hasta 5; así mismo la asociación a cantidad de elementos concretos.
- Capacidad de seguir patrones binarios A-B a nivel gráfico.

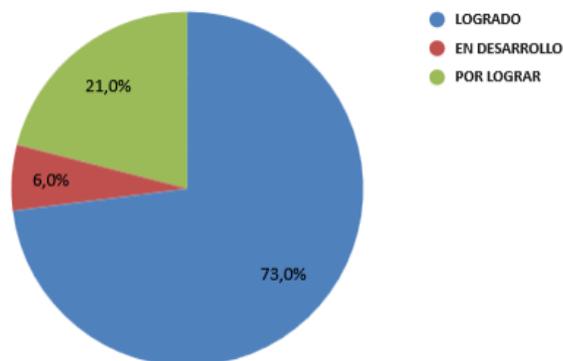
---

## MEDIO MAYOR C

---

### ÁMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL

73	LOGRADO
6	EN DESARROLLO
21	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO

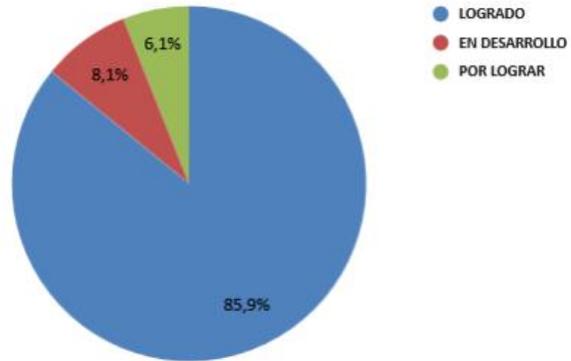


En el ámbito de comunicación integral se evalúa solamente lenguaje verbal, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Segmentación silábica de palabras bisílabas simples; conteo con aplausos.
- Identificación de imágenes y objetos concretos con sonido inicial vocálico.

### ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

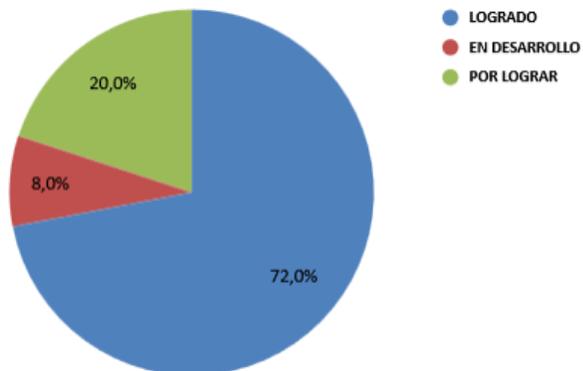
VALOR	INDICADOR DE LOGRO
85	LOGRADO
8	EN DESARROLLO
6	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa solamente en este apartado exploración del entorno natural y comprensión del entorno sociocultural, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Reconocimiento en desarrollo de características y vestuarios acorde a estaciones del año.
- Reconocimiento en desarrollo de símbolos patrios y características o hitos de nuestro país.

72	LOGRADO
8	EN DESARROLLO
20	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



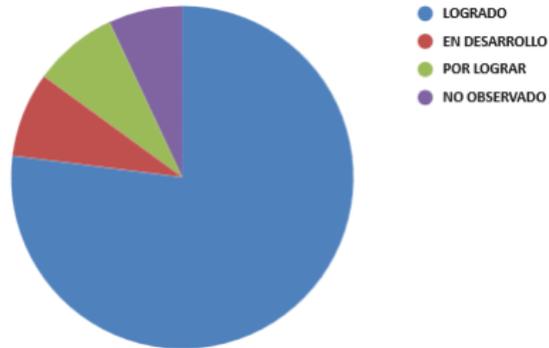
En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa aparte el ámbito pensamiento matemático, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- % alto de alumnos con indicadores no logrado en reconocimiento de numeral hasta 5; así mismo la asociación a cantidad de elementos concretos.

**PRE KINDER A**

**ÁMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL**

VALOR	INDICADOR DE LOGRO
77	LOGRADO
8	EN DESARROLLO
8	POR LOGRAR
7	NO OBSERVADO

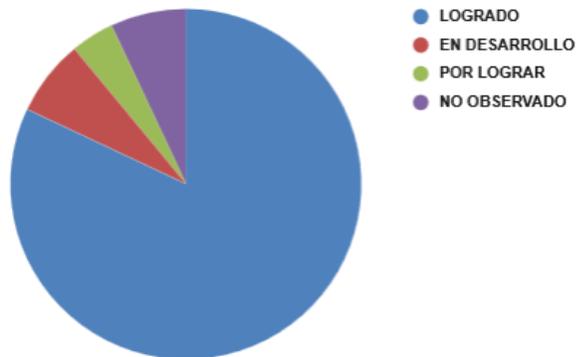


En el ámbito de comunicación integral se evalúa solamente lenguaje verbal, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Responder de manera correcta a preguntas de comprensión lectora.
- Identificación de diferentes formatos de textos.
- Reconocimiento total de vocales y lectura de grupos vocálicos.

**ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO**

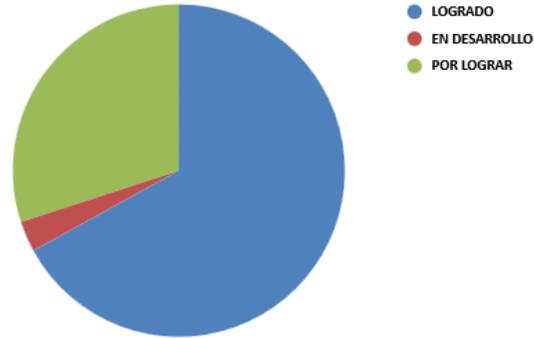
VALOR	INDICADOR DE LOGRO
82	LOGRADO
7	EN DESARROLLO
4	POR LOGRAR
7	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa solamente en este apartado exploración del entorno natural y comprensión del entorno sociocultural, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Reconocimiento en desarrollo de símbolos patrios y características o hitos de nuestro país.

VALOR	INDICADOR DE LOGRO
67	LOGRADO
3	EN DESARROLLO
30	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa aparte el ámbito pensamiento matemático, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

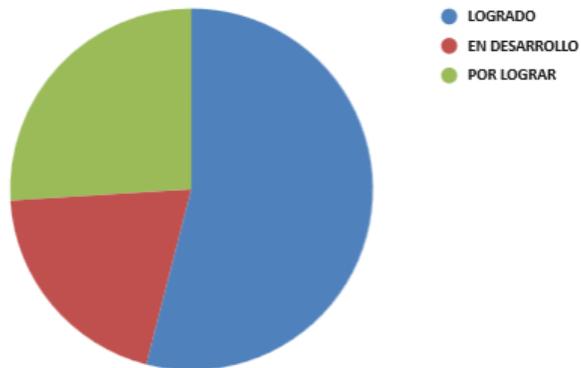
- % alto de alumnos con indicadores no logrado y en desarrollo en reconocimiento de numeral hasta 10; así mismo la asociación a cantidad de elementos concretos.

- Realizar ejercicios de seriar según criterios indicados.

## KINDER A

### ÁMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL

VALOR	INDICADOR DE LOGRO
54	LOGRADO
20	EN DESARROLLO
26	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO

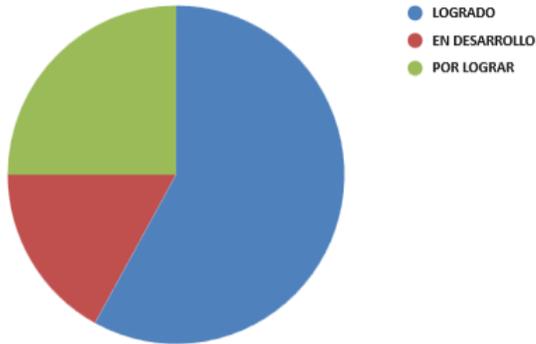


En el ámbito de comunicación integral se evalúa solamente lenguaje verbal, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Responder de manera correcta a preguntas de comprensión lectora.
- Reconocer sonidos de una palabra y cambiar silabas de posición
- Escribir su nombre y apellido sin apoyo.

### ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

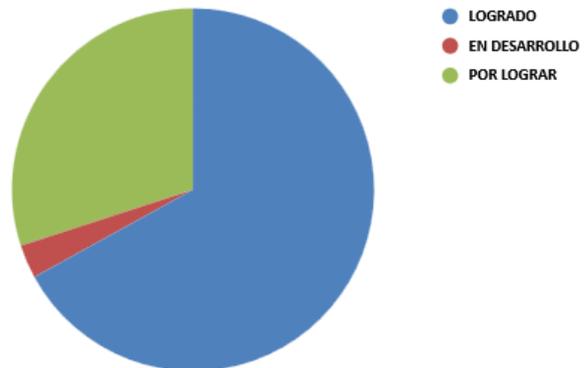
VALOR	INDICADOR DE LOGRO
58	LOGRADO
17	EN DESARROLLO
25	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO



En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa solamente en este apartado exploración del entorno natural y comprensión del entorno sociocultural, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- Reconocimiento por lograr de símbolos patrios y características o hitos de nuestro país.
- Reconocimiento en desarrollo de características y vestuarios acorde a estaciones del año.

VALOR	INDICADOR DE LOGRO
67	LOGRADO
3	EN DESARROLLO
30	POR LOGRAR
0	NO OBSERVADO





En el ámbito de Interacción y comprensión del entorno se evalúa aparte el ámbito pensamiento matemático, siendo los indicadores más bajos en porcentaje de logros los siguientes:

- % alto de alumnos con indicadores en desarrollo en reconocimiento de numeral entre 15 y 20; así mismo la asociación a cantidad de elementos concretos.
- Reconocimiento de elementos según ubicación derecha/izquierda.

### **Trabajo Colaborativo Docente:**

*Dentro de la gestión Pedagógica durante el año se realizan variadas actividades que permiten el trabajo colaborativo:*

- ✓ *Reuniones de coordinación técnico pedagógicas semanales con participación de todas las docentes y asistentes de aula, jefe técnico pedagógico y Directora.*
- ✓ *Coordinación fono-docente, mediante reuniones interdisciplinarias, donde se crean planes de trabajo individual de acuerdo a las necesidades individuales de cada niño o niña.*
- ✓ *Jornadas de reflexión docente de evaluación y planificación de manera trimestral.*
- ✓ *Autoevaluación Docente (1 por semestre)*
- ✓ *Evaluación clase a clase de actividades de convivencia escolar*
- ✓ *Talleres de autocuidado docente.*
- ✓ *Texto de estimulación lingüística para cada nivel educativo, que contiene actividades de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas, permitiendo así, realizar un trabajo individual más organizado. (creado por la fonoaudióloga del establecimiento)*



- ✓ *Equipo de Convivencia Escolar: afronta dificultades propias de la materia, mejora RICE y propone estrategias de resolución pacífica de conflictos.*

- **Acciones implementadas**

*Las acciones implementadas durante el año 2023, se enmarcan en distintos ámbitos del quehacer pedagógico. Se prioriza siempre el bienestar emocional de toda la comunidad. Siendo así, se mantienen algunas de las acciones desarrolladas durante los años anteriores, que tuvieron una evaluación positiva por la comunidad, tomando estos aprendizajes positivos para implementarlos de manera permanente.*

*A continuación se detallan algunas de las acciones más relevantes realizadas con los estudiantes:*

- 1.) Se enfatiza sobre la importancia del funcionamiento del consejo escolar, incrementando la participación a este estamento dentro de las decisiones de la escuela. Se sesiona 4 veces en el año.*
- 2.) Se mejora el Programa de Convivencia escolar y sus planes, sumando el plan de educación Ambiental en el trabajo con los niños.*
- 3.) Se realiza correlación entre PME y Plan de Gestión de Convivencia Escolar.*
- 4.) Se socializa el RICE con el consejo escolar para ser retransmitido a apoderados en reuniones de apoderados.*
- 5.) Cierre de cada unidad temática con una actividad significativa, que realce y de un significado especial a lo aprendido durante el mes.*
- 6.) Se crean mayor cantidad de instancias , de participación de las familias en las actividades escolares. Los apoderados asisten y participan en actividades de: “Cuenta cuentos” Semana” “Presentación de profesiones”, entre otros*

- 7.) *Se realizan talleres educativos para padres y cuidadores.*
- 8.) *Se utiliza el WhatsApp de cursos con participación de las educadoras y asistentes. Procurando mantener una relación cercana y directa con los padres de nuestros estudiantes y poder resolver dificultades y dudas a la brevedad posible. Así también como para brindar información instantánea de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.*
- 9.) *Se mantienen e implementan nuevas plataformas educativas de carácter lúdico que acercan los contenidos de aprendizaje a los pequeños y resultan atractivos y significativos. Es así como se realizan juegos de aprendizaje interactivos o se les presentan videos de apoyo a los contenidos.*
- 10.) *Entrevistas individuales con apoderados ya sea de manera presencial, telefónica o a través de video conferencia, con el objetivo de dar a conocer los avances y dificultades existentes de cada niño y niña. Instancia donde los apoderados pueden expresar sus inquietudes y conocer los logros y dificultades de sus hijos e hijas de manera particular y personalizada.*

- **Padres y Apoderados**

*Se realizaron 4 reuniones de padres y apoderados (2 por semestre)*

*1.- Entrevistas personales obligatorias durante el año escolar.*

*2 .- Talleres para padres:*

- ✓ *Taller para Padres: “ Niños emocionalmente sanos” dictado por las psicólogas del centro terapéutico “Construyendo Juntos” abordaje de estrategias efectivas para la crianza parental*



- **Informe de Inspecciones y fiscalizaciones**

Durante el año 2024 no recibimos visita de inspección de la Superintendencia de Educación. Sin embargo, se realiza la Declaración del Sostenedor, donde la escuela rinde cuentas de su gestión a la Superintendencia de Educación, asegurando su correcto funcionamiento tanto de manera administrativa como pedagógica.

- **Redes de Apoyo**

Dentro de las redes de apoyo, que contamos como Institución durante el año 2024 podemos mencionar el Consultorio Clotario Blest, 25° comisaría de Maipú, 6ta Compañía de Bomberos de la comuna de Maipú, Municipalidad de Maipú, a través de red de escuelas especiales de lenguaje de la comuna.

- **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS RELEVANTES**

- ✓ -Presentación de Benito: encarnado en un títere que les ayuda a realizar el recorrido anual por los distintos aprendizajes y parajes de la convivencia escolar. Ayudándoles a interiorizar normas de convivencia y conocer los sellos educativos de nuestra institución.
- ✓ -Fiesta del conejito (Pascua de Resurrección)
- ✓ -Día del Libro y la Convivencia Escolar
- ✓ -Premiación niño Espiritu San Benito
- ✓ -Día de la madre "Spa para mamá"
- ✓ -Día del estudiante
- ✓ -Semana de la Seguridad Escolar



- ✓ Fiesta de aniversario y competencias por alianzas
- ✓ -Celebración día del niño
- ✓ -Semana de la Chilenidad
- ✓ - Acto de Fiestas Patrias y venta por stand
- ✓ -Fiesta de Navidad
- ✓ -Graduación de Kínder y Altas fonoaudiológicas

#### 6.- Gestión de Recursos:

De los ingresos percibidos durante el año 2024 por concepto de subvención, estos en términos generales fueron distribuidos de la siguiente forma:

84,6 % pago de remuneraciones del personal.

10 % materiales e insumos

5,0 % pago de arriendo

2,1 % Pago servicios básicos

3,1% Mantención escuela

Durante los meses de Enero y Febrero 2024 se realizaron acciones destinadas al mantenimiento y embellecimiento del Establecimiento.

<b>Ingreso año 2024 Mantención</b>	<b>\$ 1.180.039</b>
<b>Acciones realizadas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>● Pintura interior primer piso</li><li>● Renovación escalera exterior</li></ul>	

- Arreglos de gasfitería en baños de personal y niños
- Incorporación de mallas de sombra en patio delantero

**Gasto total: \$ 1.159.591**

*Es importante señalar que los ingresos percibidos por subvención general el año 2024 , se rinden mediante el proceso de rendición de cuentas frente a la Super Intendencia de Educación. Se adjunta anexo al final del presente documento.*

## **7.- Proyecciones año 2024**

*Como comunidad escolar comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad de aprendizaje de nuestros alumnos, creemos que es fundamental reflexionar y analizar la gestión realizada en el año anterior en todos los ámbitos, especialmente en relación a las debilidades pesquisadas. Es por esto que en un primer término nos hemos planteado algunas metas las cuales se irán perfeccionando en el presente año.*

**Metas año 2024**

- Mejorar los procesos de evaluación y monitoreo del aprendizaje, incorporando observaciones de clases entre profesoras.
- Articular
- Continuar enfatizando la Convivencia Escolar como un eje fundamental del aprendizaje, incorporando nuevos planes de desarrollo.
- Articular los diferentes planes de la escuela a través del PME.
- Incorporar de forma sistemática y de forma transversal el plan de fomento lector en los distintos niveles educativos
- Mantener una constante evaluación y flexibilización de las prácticas pedagógicas para adecuarlas a las necesidades que puedan surgir durante el transcurso del año.